

# 'Gobierno podría ser demandado por intromisión en Ecopetrol'

Carta de renuncia de dos miembros de la junta es otro golpe al gobierno corporativo.

Jessika Rodríguez Mendoza

**LA RENUNCIA** dos miembros de la junta directiva de Ecopetrol, sumado a otros hechos que tienen alcance internacional en materia de contratos o acuerdos podrían generar efectos perjudiciales para la petrolera estatal y para el país, como posibles demandas en Estados Unidos o Europa.

Así lo advirtió el exministro de Hacienda, Rudolf Hommes Rodríguez, quien señaló en la red X (antes Twitter) que "el gobierno está dando papaya para que los accionistas privados de Ecopetrol e ISA le pongan una demanda en Nueva York o en Europa y le cobren un dineral por interferir en las decisiones de negocios de esas empresas".

El martes en la noche se conoció la carta de renuncia al máximo órgano de la petrolera estatal de Juan José Echavarría y Luis Alberto Zuleta, quienes hacen parte de la junta directiva a título de independientes, es decir que no fueron designados por el Gobierno.

La misiva, que cabe aclarar no está firmada y tiene fecha del próximo 30 de agosto, está dirigida a la petrolera estatal; a la asamblea general de accionistas de Ecopetrol; al presidente de la empresa, Ricardo Roa; el secretario general de Ecopetrol, Germán Gon-

zález; el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, y al presidente de Asofondos, Andrés Velasco.

De acuerdo con la carta, la renuncia estaría motivada por la decisión de la petrolera de no adquirir la participación sobre los activos del proyecto CrownRock, propiedad de la Occidental Petroleum Company (Oxy) en la cuenca del Permian en los Estados Unidos. Un negocio también conocido como 'Proyecto Oslo'.

"Creemos que el proyecto era fundamental para proteger el futuro de Ecopetrol y el de más de sus 250 mil accionistas, por las razo-

## LOS QUE PRESENTARON LA RENUNCIA



**LUIS ALBERTO ZULETA**  
Miembro principal de junta

"El proyecto era fundamental para proteger el futuro de Ecopetrol y el de más de sus 250.000 accionistas".



**JUAN J. ECHAVARRÍA**  
Miembro principal de junta

"En mayo de 2024 la junta directiva aprobó por mayoría (siete votos a dos) adquirir el 30% de este proyecto".

nes expuestas en este documento, y su no aprobación motiva nuestra renuncia a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A.", se indica en el documento.

En el texto se recuerda que en la evaluación de este proyecto se habría considerado el impacto favorable que tendría sobre las utilidades, la producción y las reservas de la empresa, así como su bajo efecto ambiental. En cuanto al nivel de deuda, se señala que si bien se sabía que era alto, también se mencionó que era manejable.

Por esa misma línea, se destaca que "en mayo de

2024 la junta directiva aprobó por mayoría (siete votos a favor y dos en contra) adquirir el 30% de este proyecto, por lo que el 17 de julio se informó al mercado que se adelantaban negociaciones con la Oxy". No obstante, según la carta, el 31 de julio se les habría informado que en una reunión informal en Piedecuesta (Bucaramanga), el presidente Gustavo Petro le había manifestado a Ricardo Roa y a varios miembros de la junta no estar de acuerdo con el negocio.

Entre las razones que se les expusieron se incluyen: inversión en *fracking*, un mayor endeudamiento para Ecopetrol y la implicación de enviar recursos desde Colombia al exterior.

"La junta decidió entonces, por mayoría, no continuar con el negocio (nuestro voto continuó siendo afirmativo, por supuesto). Además, se consideró imposible ejecutar el proyecto sin el apoyo del Gobierno. El 31 de julio era el último día para comunicar nuestra decisión a la Oxy sin incurrir en multas posteriores", se agrega.

Los remitentes de la misiva señalan que sin los recursos futuros que aportaría el proyecto, las finanzas de Ecopetrol se deteriorarían y se reducirían las transferencias de la empresa al Gobierno Nacional.

"Ecopetrol contribuye con cerca de 4 puntos del PIB a la nación vía impuestos, inversión, regalías, y dividendos, un monto equivalente al gasto total del estado en educación, 1,5 veces el gasto en pensiones, y 2,1 veces el gasto en salud", dicen entre otras cosas.

Ayer el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, dijo que "las personas deben salir de la junta directiva de Ecopetrol si no se sienten alineados".



Ecopetrol es la empresa más grande de Colombia y representa el 4% del Producto Interno Bruto. Archivo

## La petrolera respondió a Terpel sobre el Jet Fuel

Javier Acosta

Ecopetrol respondió a las críticas que hizo Terpel, tras la crisis por el suministro de combustible para aviones que mantuvo en vilo a los usuarios de los aeropuertos y aerolíneas del país.

La petrolera estatal sostuvo que el cumplimiento histórico en el corrido del año enero julio ha sido del 99% de sus compromisos contractuales con el total de los distribuidores mayoristas.

Dijo que se cuenta con un crite-

rio de asignación equitativo y de forma proporcional a lo solicitado desde cada fuente que aplica para todos los mayoristas.

Aseguró también que se encuentra en capacidad para suplir el mercado con producción de las dos refinерías hasta 37.000 barriles día. Y que los volúmenes adicionales que sean solicitados por los comercializadores deben ser suplidos con producto importado, el cual puede ser adquirido directamente por los mayoristas o por Ecopetrol.

Aclaró, además, que cada mes ofrece a los distribuidores mayoristas la posibilidad de importar los volúmenes de jet si lo ofrecido por Ecopetrol es inferior a sus requerimientos, sin embargo, desde el 2022 no se reciben confirmación de compra de jet importado de ninguno de los mayoristas.

Con respecto a las afirmaciones de Terpel de que recibió menos combustible y que debió usar inventarios, Ecopetrol recaló que "particularmente frente a las declaraciones de Terpel nos per-

mitimos confirmar las solicitudes y cantidades comprometidas durante los meses precedentes, reiterando que hemos cumplido por encima del 95% todos los meses que es lo que consagra el contrato suscrito entre Ecopetrol y Terpel para el suministro de Jet".

Finalmente, afirmó que la Refinería de Cartagena mantiene todas las unidades de proceso en servicio y alcanza una carga por encima de los 200.000 barriles por día, alcanzado su nivel máximo de producción de Jet.